HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

SUSCRICIONES.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscriciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

INSERCIONES.
Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 4913 DE LA NOCHE. MADRID. MIERCOLES 10 DE MAYO DE 1871. OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM, 23

LA CONOCIDA ACADEMIA DE MAtemáticas de los Sres. Buitrago y Portuondo, se ha trasladado de la calle del Pez á la calle del Luzon, núm. 11, por insuficiencia del local.

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de hoy no contiene mas despachos telegráficos que los que anoche dimos á conocer á nuestros lectores.

Hoy publica la *Gaceta* los siguientes decretos que teniamos anunciados:

—Admitiendo la dimision que del cargo de oficial de la clase de segundos del minister o de la Guerra tenia presentada el coronel D. Eduardo Bermudez y Reina.

—Admitiendo al teniente coronel de infantería D. Juan Muñoz y Vargas la dimision que tenia presentada del cargo de oficial de la clase de terceros del ministerio de la Guerra.

—Nombrando oficial de la clase de segundos del ministerio de la Guerra, al coronel del cuerpo de estado mayor del ejército y oficial tercero del mismo á don Miguel Tuero.

—Nombrando oficiales de la clase de terceros del ministerio de la Guerra, á los coroneles de infantería D. Teodoro Sagasta y Antoñana y D. Luis Padial y Vizcarrondo.

Por decreto que hoy publica la *Gaceta* se admite la dimision que tenia presentada D. Leandro Rubio del cargo de oficial de la clase de segundos del ministerio de Fomento.

Por real órden espedida por el ministerio de Fomento que hoy publica la *Gaceta*, se dispone que se considere de utilidad pública para los efectos de la ley de esprop acion forzosa y los del decreto-ley de 14 de noviembre de 1868 el trozo del ferro-carril de Sevilla á Huelva, entre la orilla izquierda del rio Tinto y el límite de esta última provincia, kilómetros desde el 32'400 al 63, que es objeto de la modificacion del trazado presentado por D. Cárlos Lamiable, comprendiéndose por lo tanto la variante en la declaracion, fecha 14 de marzo del año anterior, la cual queda desde luego sin efecto en la parte relativa al trozo de la línea sustituido.

La caja general de Depósitos satisfará mañana las carpetas números 55 al 59 inclusive de intereses por carreteras de marzo y abril y del 143 al 148 de los resguardos de la misma que no escedan de 1750 pesetas.

Mañana pagará la tesorería central de Hacienda publica las carpetas números 121 al 123 de bonos del Tosoro amortizados y del 1377 al 1386 del cupon de bonos vencido en 31 de diciembre último.

A las seis de la mañana de ayer señalaba el termómetro 14'0 grados, 23'6 á las tres de la tarde, y 16'0 á las nueve de la noche.

Ayer llovió en Avila, Badajoz, Cáceres, Guadalajara, Leon, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, Valladolid, Vitoria y Zamora.

En el mercado de granos de Madrid se vendió ayer la fanega de trigo al precio de 14'50 á 15'25 pesetas y la de cebada de 6'75 á 7'25.

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital 9'4 reses de todas clases, con peso de 65911 libras.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Versalles, 9 (7 y 30 noche).

Asamblea Nacional.—El Sr. Ernesto Picard confirma la noticia de la ocupacion del fuerte de Issy.

Faltan todavia los detalles.

Informes particulares aseguran que no se han cogido prisioneros porque los insurrectos habian evacuado el fuerte durante la noche.

Otros dicen que los insurrectos evacuaron el fuerte por un camino subterráneo.

Nuestras tropas hacen trabajos de aproches del lado de Boologne y Billancourt hasta 300 metros del recinto.

Versalles, (10 noche).

Una circular del Sr. Thiers dice:

«La acertada direccion del ejército, secundada por la bravura de nuestras tropas, ha obtenido hoy un brillante resultado.

Ocho dias de ataque han bastado para que el fuerte de Issy fuese ocupado esta mañana por el 38 regimiente de línea.

Se han encontrado en dicho fuerte muchas municiones y artillería.

Mañana daremos detalles; pero hoy ya podemos elogiar la audacia afortunada con que nuestros generales han establecido los aproches bajo el fuego cruzado del fuerte de Vanves, del recinto y del fuerte de Issy. A los generales se debe en gran parte los prontos y decisivos resultados obtenidos.

El fuerte de Vanves se encuentra en un estado tal, que no podrá prolongar la resistencia. Por otra parte la toma del fuerte de Issy basta para asegurar el éxito del plan general de ataque que se está siguiendo.

En la noche pasada el general Douai, despues del formidable cañoneo de Montretout, favorecido por la oscuridad de la noche ha pasado el Sena, estableciéndose mas allá de Boulogne delante de los bastiones 67, 66 y 65.

A las diez de la noche 1400 trabajadores protegidos por diferentes regimientos han comenzado á abrir trinchera, trabajando toda la noche. Al rayar el dia han suspendido su tarea.

La derecha de las fuerzas mandadas por el general Douai se halla junto al Sena y la izquierda en la estremidad de Boulogne.

Gracias á su actividad y á su valor á las cuatro de la madrugada, dichas fuerzas estaban cubiertas de los fuegos enemigos. La distancia que las separa del recinto de la ciudad no escede de 300 metros, es decir, de una distancia, desde la cual, si quieren, pueden establecer baterías de brecha.

Todo hace pues esperar que las crueles pruebas por que está pasando el pueblo honrado de Paris, lleguen á su término, y que el odioso reinado de la faccion infame que ha tomado por emblema la bandera roja, dejará muy en breve de oprimir y deshonrar á la capital de Francia.

De esperar es tambien que lo que ha sucedido allí servirá de leccion á los desdichados imitadores de la Commune de Paris y les librará de esponerse á la severidad de la ley que les aguarda si se atreven á proseguir en su empresa tan criminal como ridícula.»

Londres, 9.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

Consolidados ingleses á 93 3[4.

El 3 por 100 francés á 52 1[4.

El 3 por 100 español, á 32 5[8.—*Fabra.*

Dice la *Epoca* que si hay intransigencia en los voluntarios de Cuba, es una intransigencia parecida á la de la casi totalidad de los españoles en la guerra que empezó en 1808; es la intransigencia que salva la honra y la independencia de los pueblos; hay que aceptarla con sus faltas para que produzca su heroismo aquellos salvadores resultados.

El *Eco de España* declara que la minoría moderada está tan unida como el primer dia, sin que tengan fundamento los rumores esparcidos por otros periódicos respecto á evoluciones en la fraccion moderada de la Cámara.

Dice la *Iberia*:

«Entre las víctimas que ha causado la célebre cuanto criminal sublevacion de Paris, se encuentra el general mejicano D. Antonio Taboada, que, estando de paseo por las calles de la ciudad, recibió un balazo en el brazo derecho. A consecuencia de la herida hubo precision de amputarle el brazo, y á los pocos dias falleció. No es esta la única víctima inocente del estado anárquico en que desgraciadamente se halla la ciudad de Paris.»

Dice la *Esperanza*:

«A pesar de lo que avanza la primavera, y de ser ahora los dias mas largos del año, son muy pocas las obras nuevas que se han emprendido en Madrid, y muchos los jornaleros que se encuentran sin trabajo, teniendo no pocos que pedir limosna para no morirse de hambre; y si á esto se añade que el ayuntamiento no tiene recursos para suplir esta falta de ocupacion, se verá que la miseria, léjos de disminuir, tiene trazas de ir en aumento, y que cada dia ha de ser mayor el número de pordioseros que circulen por las calles.»

Cartas de Bayona hablan de haberse dispersado los jefes carlistas que allí formaban el centro de su partido, y que el Sr. Aparici habia ido á Burdeos donde parece que se halla D. Cárlos.

Un diario moderado habla de que se prepara en Andalucía algun suceso por sorpresa, y que habia salido para Sevilla un jefe militar de alta graduacion con el encargo de investigar el espíritu de aquella guarnicion.

Creemos que el colega está equivocado.

Leemos en la *Opinion*:

«Como no podia menos de suceder, el importante manifiesto que el ilustre duque de Montpensier ha dirigido á los electores de San Fernando cuya representacion en las Córtes tiene hoy, ha causado la mejor impresion y la satisfac ion mas completa, tanto en dicho departamento marítimo como en Cádiz y en todos los pueblos de aquella provincia, cuyos habitantes tan levantados sentimientos tienen de progreso y de moralidad, tan arraigados principios de libertad y tan dignas aspiraciones de justicia, de todo lo cual se siente en España necesidad verdadera. Creemos que el manifiesto de D. Antonio de Orleans ha de ser aplaudido en todos los pueblos que secundaron el movimiento revolucionario de 1868, por que indudablemente en dicho documento resalta, á pesar de lo breve de sus formas, aquel espíritu de libertad y honra, de moralidad y de justicia que desde las playas de Cádiz levantó á la nacion entera como un solo hombre, contra la dinastía derrocada y las administraciones que la representaban.»

Dice un colega que hace algunos dias el reloj de la Puerta del Sol solo apunta las horas, pero sus campanas guardan un profundo silencio, y por lo visto, no se trata de hacer la compostura para que funcionen nuevamente con la regularidad debida, á pesar de ser el reloj oficial de la córte, de estar en el punto mas visible y de servir de adorno al ministerio de la Gobernacion.

Ahora resulta que el nuevo embajador de Francia en Madrid, señor marqués de Bouille, ni es legitimista, como dijo algun periódico, ni ha cometido en su carrera, larga y distinguida, aquellos actos un tanto inocentes de que nos habló el mismo diario. El marqués de Bouille es un diplomático distinguido y una persona ilustrada, que profesó siempre ideas liberales contrarias al partido napoleónico.

regulares y escogio un pedazo que presentó á Jones.

—Vos, que habeis adquirido una idea de la cirugía, ¿quereis tener la bondad de hacer algunas hilas? Así, serán blandas y dulces, ya sabeis lo que necesito; cuidad que no entre un átomo de algodon, pues podria envenenar la llaga.

Ricardo se puso á deshacer el lienzo despues de haber hecho á su primo un signo de cabeza que tr ducido decia: Ya ves que soy indispensable.

Despues de esto el doctor abrió algunos estuches y cajas que habia llevado, sacó unos frascos llenos de diferentes líquidos de brillantes colores, y una gran cantidad de sierras, bisturís, escalpelos y otros instrumentos. Este arsenal farmacéutico y quirúrgico fué colocado en órden sobre una mesa y todos los instrumentos enjugados prolijamente con un pañuelo de seda encarnada. Despues el Sr. Todd, enderezándose en toda su estension y colocando su mano sobre la cadera como para sotenerse, intentó juzgar del efecto que producia.

—Bajo mi palabra, doctor,—dijo el mayor Hartmant,—teneis magníficas herramientas; y si vuestras drogas no son buenas para curar, al menos son buenas á la vista.

—Es preciso ensayar siempre,—dijo gravemente el Sr. Todd,—la presentacion de los remedios agradables á los ojos. Creedme: no es uno de los menores triunfos de nuestro arte hacer tomar á los enfermos los medicamentos salutíferos, pero que repugnan al paladar.

—Sin duda, sin duda,—dijo el juez con un poco de impaciencia;—pero hé aquí un jóven que no tiene necesidad de ser engañado en la naturaleza de vuestras medicinas; yo veo en sus ojos que no viene en conocimiento de lo que esplicais.

El estranjero habia descubierto su hombro y se veia la ligera perforacion hecha por la bala. La intensidad del frio habia detenido la sangre, y el doctor Todd, echando una mirada furtiva sobre la herida, vió con una alegría íntima que la llaga no era tan grave como habia pensado. Tomó, pues, de la mesa una larga aguja, terminada por un boton, y se preparó á introducirla en la herida, cuando el estranjero le detuvo resueltamente, y con un aire desdeñoso le dijo:

—Creo, caballero, que el empleo de vuestra sonda no es necesario. La bala ha atravesado el hueso y pasado al otro lado; ha quedado bajo la piel de donde podeis estraerla fácilmente.

—Tiene razon, señor,—dijo Todd dejando la sonda con aire de haberla tomado únicamente por conformarse con las reglas del arte. Sr. Jones,—añadió despues,—tened la bondad de sostener el brazo del paciente, mientras yo hago una incision para sacar la bala. Veamos vuestras hilas; son admirables en verdad... No he visto jamás otras mejores.

—Sin duda,—dijo Ricardo;—los conocimientos quirúrgicos son hereditarios en mi familia; yo los he adquirido de mi padre y de mi abuelo. Nadie hay capaz de hacer las hilas como yo; pero Benjamin, que ha servido en la marina real, debe estar habituado á la vista de la sangre, y puede tenernos la vacía.

—Sin duda,—respondió el ex-intendente;—yo he visto á los doctores ejercitarse en toda clase de proyectiles, balas, bombas, granadas y cascos de metralla. Yo estaba en una canoa, á lo largo del navío *Fulminante*, cuando se llevó una bala de doce libras el muslo del capitan, compatriota del señor Le Quoi.

—¡Una bala de doce libras!—esclamó el Sr. Grant interrumpiendo la lectura de un sermon que estudiaba.

—Positivamente,—añadió Benjamin Bomba con una imperturbable seguridad.—Yo puedo afirmar que allí hay doctores capaces de estraer del cuerpo de un hombre balas de veinticuatro. Preguntad mejor al Sr. Jones.

—¿Quién lo duda?—dijo Ricardo.—*La Enciclopedia* hace mencion de operaciones mucho mas difíciles é increibles.

Durante esta plática, una incision habia sido practicada en el hombro del jóven cazador, y la bala se habia puesto al descubierto. Elnathan cogió unas tenazas, y estaba á punto de aplicarlas á la herida, cuando un movimiento súbito del paciente hizo caer la bala por su propio peso. La larga mano del operador la cogió al caer, y los asistentes, que veian remover la otra mano armada de las pinzas, pudieron creer que ellas habian servido para la estraccion.

—¡Perfectísimamente resuelto!—esclamó Ricardo Jones sin tomarse tiempo para examinar la cuestion.—Apelo á Benjamin Bomba.

—¡No se hubiera hecho mejor en un

gos, pero en realidad con una curiosidad envidiosa por ver á la jóven doncella que iba á suplirla en la administracion de la casa. El ama de gobierno estuvo un poco suspensa, cuando apartando el capuchon negro se dejaron ver aquellas facciones dulces y elevadas, rodeadas por unos cabellos negros y lustrosos como las alas de un cuervo. La frente pura de Elisabeth revelaba vida y salud; su nariz era un poco gruesa, pero la daba en carácter lo que la hacia perder en belleza; su boca a primera vista parecia no derramar sino ternura, pero cuando sus músculos se contraian, adquiria una dignidad femenina que no la hacia perder nada de su gracia. Sus cejas arqueadas y sus largas pestañas sombreaban unos ojos dulces y benévolos cuando estaban caidos, pero un poco severos cuando miraba cara á cara. Era alta y bien formada.

Luego que la señorita Pettibone la hubo observado bien, sintió que su influencia iba á terminar.

Todos simultáneamente habian hecho su *toilette*; Elisabeth quedó en traje de amazona, de un azul vivo; el juez vestido de negro completamente; el señor Le Quoi con un traje color de tabaco, que consistia en una chupa bordada, con calzon, medias de seda y zapatos con hebilla; el mayor Hartmant llevaba un vestido con grandes botones de cobre, una peluca con coleta y largas botas, y el señor Ricardo Jones un abrigo verde botella, una almilla de paño rojo, los calzones de piel y las botas á lo picador, con espuelas, que en su última campaña se habian torcido ligeramente.

En medio del tumulto de esta instalacion, nadie fijó la atencion en el jóven estranjero, que al entrar se habia quitado maquinalmente su gorra y desubierto una cabellera que rivalizaba con la de Elisabeth. Sus facciones eran nobles y altaneras, y, aunque miserablemente vestido, parecia habituado á el lujo y suntuosidad que reinaba en las nuevas habitaciones. Los dedos de su mano izquierda tocaron por casualidad en el pequeño piano de Elisabeth, y se pudo observar que el instrumento no le era desconocido. El otro brazo le tenia tendido en toda su longitud, y su mano derecha apretaba el cañon de su larga carabina, con una energía casi convulsiva. El espectáculo que se le presentaba á la vista, parecia producir en él una desagradable impresion. De repente su brazo se dobla, la mano se acerca mas á su cuerpo y esconde las facciones agitadas por emociones inesplicables.

Elisabeth lo notó y dijo:

—Nos olvidamos, señores, del estranjero que hemos traido aquí para recibir socorros, y á quien debemos toda nuestra atencion,

—Mi herida es ligera,—replicó el jóven con nobleza de ánimo.—Por otra parte, creo que el juez Temple ha mandado á llamar un médico tan luego como llegamos.

—En efecto,—dijo Marmaduke,—ya he dicho dos palabras á uno de mis criados. No he olvidado, jóven, el objeto de tu visita y la naturaleza de mi obligacion.

—¡Oh!—esclamó Ricardo con un tono sarcástico,—tú debes el gamo á este jóven. Aunque decias que tú le habias muerto, sé el hecho y se me ha enterado de todo. Yo os daré dos dollards por el gamo, camarada, y el juez no podrá menos de pagar al doctor. Vamos, vamos, primo mio, no estoy engañado: tú has errado el gamo, pero cogiste á este pobre muchacho detrás de un pino. Por mi parte me confieso vencido, pues jamás he hecho otro tanto.

—Y yo espero que esto no te suceda nunca,—respondió el juez;—porque probarias una afliccion de que no tienes idea. Pero toma ánimo, mi jóven amigo, la herida debe ser leve, puesto que mueves el brazo con mucha facilidad.

—No te metas á juzgar las cuestiones quirúrgicas,—interrumpió el Sr. Jones, haciendo un gesto de desprecio;—esta es una ciencia que solo puede adquirirse por la práctica. Tú sabes que mi padre era un gran médico; pero, aun siendo de la familia, no corre por tus venas una gota de sangre médica. En cuanto á mi es muy diferente; tuve un tio que murió en la guerra anterior y murió mucho mas fácilmente que otro, porque sabia lo que era esto.

—No lo dudo,—dijo el juez:—los de tu familia han sido siempre esperimentados en el arte de matar á sus semejantes.

Ricardo acogió friamente esta agudeza, y metiendo las manos en sus bolsillos, comenzó á silbar un ária; pero el deseo de replicar sobre materias filosóficas le consumia, y esc amó con animacion:

—Tú puedes, juez Temple, no creer en

2008 Ministerio de Cultura

SEGUNDA EDICION.

Dice la *Crónica mercantil* de Valladolid que vuelven á circular rumores alarmantes respecto á próximos trastornos del órden público, llegando á precisar algunos que para el mes de junio los carlistas tratan de probar fortuna.

La imprenta nacional acaba de adquirir una escelente máquina de fundir caractéres tipográficos, construida por el inteligente fundidor y constructor don Antonio Lopez, quien en competencia con las estranjeras presentadas por el Sr. Aguado, ha merecido la preferencia de la suya por una comision pericial nombrada al efecto, despues de dos dias consecutivos de pruebas.

Se ha concedido la gracia de guardia marina á D. Leopoldo Ortiz y Gobo.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de Sevilla, D. José de Lemos y Alcázar, en reemplazo de D. José Zamora, que ha sido declarado cesante.

La diputacion provincial de Granada tiene muy adelantado un empréstido de 500000 pesetas que destina á pagar todos sus débitos. El 20 terminan las vacaciones, y en el mismo dia se reunirá la corporacion para aprobar dicho empréstito.

El Sr. Mariné, alcalde de Zaragoza, y el Sr. Ayora, síndico del ayuntamiento, han llegado á Madrid para asuntos de interés de aquel municipio.

En Tortosa se ha verificado la eleccion parcial de un diputado provincial, y segun un periódico de dicha ciudad, ha sido grandísima la indiferencia del cuerpo electoral, en términos que el primer dia no pudo constituirse la mesa y se constituyó el segundo con solo tres votos. Los poquísimos votos emitidos han sido en favor del federal D. Isidro Alsina.

Segun la opinion de los labradores de Valladolid, á continuar el tiempo tan favorable para el campo, la espiga de trigo candeal tendrá seis carreras de granos en vez de cuatro que ha tenido estos años malos, lo cual aumentaria notablemente la cosecha.

El señor ministro de Ultramar ha sido invitado por el de Marina para que designe dos funcionarios de aquel departamento que formen parte de la comision encargada del estudio para el establecimiento de semáphoros.

El Sr. Ayala, correspondiendo á la invitacion y deseando aplicar á las provincias ultramarinas aquel sistema de señales marítimas, parece que ha designado para dicha comision al jefe de la seccion de Gobernacion y Fomento, don Mariano Zacarías Cazurro, y al jefe del negociado de Telégrafos, Sr. Yagüe.

El ministerio de la Gobernacion ha dispuesto que inmediatamente se le remita un estado de todos los mozos incluidos en el último sorteo, y que la declaracion de soldados empiece en todos los pueblos el 14 del corriente.

D. Leon Fuster y Sala, secuestrado en el pueblo de Real, provincia de Valencia, ha sido puesto en libertad, mediante la suma de 1200 duros que su familia ha tenido que entregar á los bandidos.

El *Diario de Barcelona* dice que el sábado se incautó la autoridad superior de la provincia, por medio de agentes comisionados *ad hoc*, de todos los libros y documentos que existian en el centro que la asociacion general de trabajadores de dicha ciudad tenia en la calle de la Cera.

La diputacion provincial de Jaen ha resuelto no atender por ahora otras obligaciones que las que demanden los trabajos para la estincion de la langosta y las de beneficencia, que, segun dice gráficamente el *Anunciador*, «son dos plagas que asolarán la provincia.»

El espada Rafael Molina (Lagartijo), con su cuadrilla, está escriturado para trabajar en la plaza de toros de Córdoba los dias 28 y 29 de este mes; en la de Barcelona el dia 25 y 29 de junio; en la de Cádiz el 18 de mayo y el 25 y 26 de julio; en la de Huelva el dia 30 de dicho mes, y en la de Mrcia los dias 7 y 8 de setiembre.

El espada Salvador Sanchez (Frascuelo), con su cuadrilla, ha sido escriturado para torear en la plaza de toros de Palencia, los dias 2 y 3 del mes de setiembre de este año.

Ha sido escriturado para trabajar en la plaza de toros de Algeciras los dias 4 y 5 de junio próximo, el espada Antonio Carmona (Gordito), con toda su cuadrilla.

En la subasta verificada ayer en el ayuntamiento para el aprovechamiento de aguas de las fuentes del parque de Madrid, se adjudicó en 600 pesetas al año la llamada de la Salud; en 400 la de la Gruta y en 200 la llamada Egipcia.

El reputado escritor montañés, diputado carlista por Cabuérniga, D. José María de Pereda, tan conocido y apreciado ya en la república de las letras, sobre todo desde la publicacion de su precioso libro *Escenas montañesas*, tiene ya en prensa, y pronto dará á luz, una nueva obra con el título de *Tipos y paisages*, segunda série de las *Escenas*, en la que figurarán los bellísimos cuadros de costumbres que tanto han llamado la atencion en la acreditada *Revista de España*.

Hemos tenido el gusto de ver un delicado trabajo de D. Cárlos Vilar, ejecutado sobre papel vitela: trabajo de miniatura en colores que revela el talento y delicadeza con que el Sr. Vilar maneja el pincel. Es una obra de heráldica, y está acabada con una precision y un gusto como es difícil hallarlos en obras de esa índole.

Don Buenaventura Arago acaba de publicar un tratado completo sobre el cultivo de la vid y elaboracion de vinos de todas clases, con una guia práctica de la fabricacion de las sidras y cervezas, el cual está llamado á prestar muy buenos servicios á la agricultura é industria. En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de venta.

La concurrencia que todas las noches acude al circo-teatro de Madrid á disfrutar del magnífico espectáculo *Los amores del diablo*, es cada dia mas numerosa y escogida, verdad es que la belleza de la música perfectamente interpretada por todos los artistas, con especialidad por la Zamacois y Sanz, unida á los sorprendentes efectos que causan las magníficas decoraciones y lujosos trajes que en esta obra se exhiben, proporcionan un rato agradable á los espectadores. La trasformacion de la decoracion de infierno en gloria es cada vez mas aplaudida, tanto por su mérito artístico cuanto por el gusto y acierto con que están colocadas las 37 figuras que aparecen en la última. Mucho agradó al público el lujo y acierto que desplegó la empresa para poner en escena la temporada última *El espíritu del mar*; pero el que demuestra en *Los amores del diablo* es justamente elogiado por todos. Para las representaciones que han de tener lugar los dias 14 al 17 del corriente está ya pedida la mayor parte de las localidades, lo cual no es de estrañar, atendido á que, segun nuestras noticias, pasarán de sesenta mil los forasteros que concurrirán este año á la romería de San Isidro.

Entre las piezas que deben ejecutarse mañana jueves de cuatro á seis de la tarde en el café del Prado, figuran el gran trio en *do* menor, ópera 66 de Mendelsshon y un capricho para piano, *El despertar del Leon*, de Kontski.

Entre las grandes cruces recientemente concedidas, se encuentran las del gobernador y del vicepresidente de la diputacion de Segovia.

TERCERA EDICION.

El señor director de obras públicas nos ha remitido un ejemplar del estado que acaba de dar á luz sobre la situacion de las carreteras del Estado, que comprende el plan general en 1.° de enero de este año. De este estado resultan: 15318 kilómetros en esplotacion, 2308 en construccion, 2820 en proyecto aprobado, 6812 en estudio y 4871 sin estudiar.

Ha sido nombrado mayordomo de palacio el Sr. Victoria Lecea.

Hoy se han abstenido de votar el acta del Sr. Fabié algunos diputados de la mayoría y aun algunos de oposicion. La abstencion de aquellos ha sido considerada como un acto de cierta significacion política.

Cuatro proposiciones se presentaron ayer en la subasta del teatro Español: una por 103 pesetas del Sr. Fuentes, conocido empresario de provincias; otra por 126 del Sr. Vallés; otra de 160 del señor Catalina y otra de 166 del Sr. Abad. Se cree que este representa á D. Pedro Delgado, actor bien conocido del público de Madrid. El tipo para la subasta era de 75 pesetas por funcion. El señor alcalde, presidente, adjudicó el remate al señor Abad como mejor postor.

En varias provincias se muestran muy animados los carlistas y dicen que cuentan con el apoyo de los fedeales para iniciar un movimiento, que segun ellos será casi general, y ha de costar bastante sofocarlo si es que, como sueñan, no se declara el triunfo en su favor.

Segun carta de Alcudate, ha habido un fuerte escándalo en Santa María, producido por el párroco, que se negó á dar la absolucion á los contrayentes de dos matrimonios civiles allí celebrados. Esto ha producido hondo disgusto y muchas inquietudes en los interesados y sus parientes.

Anúnciase una discusion muy animada para la contestacion al mensage. Algunos diputados de bastante significacion en la mayoría aprovecharán la oportunidad de una enmienda para hacer un deslinde de opiniones.

Hoy se ha hablado de probabilidades de que el Sr. Henao y Muñoz, diputado por Cuenca, ocupe un alto destino en Hacienda.

Ha sido ascendido al juzgado de Badajoz el que lo era de Castuera D. Francisco Sales Ascarza, activo y entendido funcionario.

El brigadier D. Fernando Camus ha salido para Alcalá de Henares, á relevar en el mando del canton al de igual clase Sr. Soria Santa Cruz, que quedará en Madrid al frente de una brigada de caballería.

En la órden del dia del Congreso figuran cuatro votos particulares del señor Soler, declarando leves las actas de los Sres. Contreras, Barcia, Pierrad y Gonzalez Alegre, que la mayoría de la comision declara graves.

Ayer salió de Madrid para el Norte el general Barrenechea.

Ha salido para Benavente el conde de Patilla.

El círculo Mercantil, en representacion del comercio de Madrid, sigue oponiéndose con empeño á que salga el correo del N. O. á las cinco de la tarde, como desean los diputados y senadores.

La comision de actas ha vuelto á retirar su dictámen sobre la de Belmonte, Oviedo, por haber recibido nuevos documentos.

La comision de diputados de la mayoría que gestiona la organizacion del círculo Victoria, se ha reunido esta tarde para acordar una reunion general de sócios fundadores, á fin de ocuparse ya de las bases y reglamentos.

Por la direccion de Comunicaciones se ha dispuesto el estudio conveniente para suprimir el correo en la línea de Montilla á Castro del Rio, sustituyéndole con otra conduccion que, partiendo de la estacion del ferro-carril en Fernan Nuñez, terminará en Baena, cuya medida es de gran ventaja para los pueblos interesados en ella.

El Sr. D. Luis Gonzalez Brabo, que se encuentra actualmente en Bayona, no ha accedido á la invitacion que le han hecho las autoridades de aquel punto para que se internase, manifestando que el entraria en España uno de estos dias para dirigirse á Madrid.

En el sitio correspondiente verán nuestros lectores el servicio especial de viajeros que la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante en union con las demás líneas afluyentes, ha establecido con billetes de ida y vuelta á precios sumamente reducidos con destino á Madrid, para la romería de San Isidro, proporcionando de este modo el que desde distancias lejanas pueda asistir el público á dicha romería por un precio económico.

Han sido aprobadas las recompensas otorgadas por el capitan general de Cu-

que se heredan las virtudes, pero todos los que consultes serán de mi opinion. Yo tomo por testigo á este jóven, que ha visto solo los osos, los gamos y bécadas. ¿No es cierto, amigo mio, que la virtud es hereditaria?

—Yo creo que el vicio no lo es,—respondió bruscamente el estranjero, cuyos ojos se fijaban sobre el padre y la hija.

—El Sr. Ricardo tiene razon,—dijo Benjamin Bomba.—En Inglaterra, cuando un mal es irremediable, puede no obstante ser curado por el tocamiento del rey ó por el brazo de un ahorcado. Esta es una propiedad particular que se trasmite de raza en raza, y allí las familias tienen el sétimo hijo médico, aun cuando no haya estudiado. Cuando nosotros combatiamos á los franceses á las órdenes del almirante Grasse, teniamos á bordo un doctor...

—Muy bien, Benjamin,—interrumpió Elisabeth,—me contareis vuestra aventura en otra ocasion. Creo firmemente que está llena de interés; pero aquí solo se trata ahora de preparar un cuarto para curar el brazo á este caballero.

—Yo mismo velaré, prima mia,—dijo Ricardo Jones.—Seguidme, amigo mio, voy á examinar vuestra herida.

—Quiero mejor aguardar al médico,—dijo friamente el estranjero.

Ricardo le miró con asombro y tomó esta negacion por un acto de hostilidad; volvió á meter las manos en sus bolsillos trayendo adelante los faldones de su gaban, y murmuró al oido del ministro Grant:

—Fijad la atencion en mis palabras; se va á hacer correr la voz por la colonia de que nosotros nos hubiéramos roto la cabeza á no ser por la intervencion de este jóven, como si yo no supiese guiar; pero vos mismo hubiéseis hecho volver los caballos, señor, nada era mas fácil. Espero, por otra parte, que vos no hayais sido herido por la caida que este desmañado ocasionó.

VI.

El doctor Elnathan Todd, que tal era el nombre del médico, gozaba en la colonia de una reputacion tan colosal como su talla. Tenia cerca de seis piés, sin zapatos; sus manos, rodillas y piés, estaban en armonía con esta formidable estatura; pero el resto de su cuerpo parecia pertenecer á un hombre de dimensiones mucho menores. Sus hombros podian calificarse cuadrados, porque ambos estaban en una misma línea horizontal; pero eran tan estrechos, que los largos brazos que sostenian parecian salir del dorso. Su cuello, largo tambien, estaba terminado por una cabeza redonda que presentaba en su altura espesos cabellos pardos y erizados que servian de adorno á una cara arrugada y corta con la que el doctor hacia esfuerzos inauditos para tomar un aire grave.

Hijo de un arrendador de Massachusets, el Sr. Todd habia sido exento de las labores rústicas, gracias á su crecimiento estraordinario, que le habia dejado pálido, flojo y sin fuerzas. Su tierna madre habia dicho, que era un niño enfermizo, incapaz de trabajar en los campos, pero propio para hacer la carrera del foro, de la enseñanza, del estado eclesiástico ó de cualquiera otra profesion libre. La dificultad estaba en saber la que habia de seguir.

El niño, no teniendo ocupacion, vagaba sin cesar en el jardin para comer las manzanas verdes y coger la acedera.

La madre con esto solo creyó haber descubierto los ocultos talentos del jóven, y decidió que Elnathan estaba organizado para hacerle médico, puesto que asolaba siempre las yerbas y devastaba las frutas.

Una circunstancia confirmó este horóscopo. Elnathan habia visto un dia las píldoras destinadas á su padre, y debidamente recubiertas de azúcar las tragó como si tal cosa, mientras que el enfermo no habia podido tomarlas, sin hacer horribles gestos.

Se envió, pues, á Elnathan á la escuela á la edad de quince años. Como tenia el espíritu sutil y algunos elementos de instruccion primaria, pasó bien pronto por un prodigio á los ojos del maestro, que solia decir:

—Este será un gran doctor, porque aconseja sábiamente á sus compañeros no coman demasiado, y cuando por su ignorancia no le hacen caso los menores lleva el obsequio hasta consumir él mismo sus provisiones, para impedir que enfermen.

De la escuela, pasó Elnathan á la compañía de un médico de pueblo, donde se empleó en cuidar el caballo, moler las drogas y leer algunos libros especiales.

A la vuelta de un año entró en el mundo con un largo rendingote, un vestido de paño grosero y las botas de piel de becerro hecho un marroquí. Algun tiempo despues vió un dia viejas matronas dirigirse precipitadamente hácia la casa de una mujer que estaba en cinta, mientras que otras corrian acá y allá, con todos los signos de una viva inquietud. Dos ó tres chicos montan á caballo en pelo y se lanzan en busca de un médico. Elnathan adivinó que aquella mujer estaba de parto, y desde este momento su madre le calificó de doctor.

El no lo puso en duda; se fué á Boston á comprar una caja de medicamentos; se casó y concluyó por establecerse en Templeton.

Los que ganen sus grados en las escuelas de medicina europeas, hallarán sin duda singular el modo cómo se forma en América un discípulo de Esculapio; pero su ciencia estaba al nivel de la del jurisconsulto y del magistrado.

Por otra parte, el tiempo y la práctica desenvolvieron los talentos del médico. Adquirió cierto conocimiento de las fiebres agudas, intermitentes, tercianas y cuartanas, etc., y se distinguió en la curacion de las enfermedades cutáneas, tan comunes entre los colonos; por último, las mujeres de los establecimientos hubieran querido mejor ser madres sin sus esposos que parir sin la intervencion de Elnathan-Todd.

En cirugía era menos hábil; pero ya habia aplicado ungüentos á las quemaduras, estraido algunos dientes y reconocido algunas heridas á gran número de leñadores, cuando un desgraciado desmontador se rompió una pierna á la caida de un árbol que estaba cortando; sucedió en esta circunstancia que no faltando el ánimo al Sr. Todd, sometió al paciente á la mas ruda prueba.

El Sr. Todd habia visto practicar algunas operaciones sin tomar parte en ellas y se puso á operar con una suerte de ciega desesperacion y con todos los caractéres esteriores de un maestro en el arte. Ricardo Jones tenia la pierna del enfermo mientras el doctor practicaba la operacion, que ejecutó con éxito y que le valió una inmensa reputacion.

Al entrar el médico en la casa del juez, estaba esta tan brillantemente iluminada, tan imponente, contenia tantas personas bien acomodadas, que estuvo un momento desconcertado. Echó una mirada inquieta á la reunion, y despues que tuvo tiempo de observar mientras saludaba, Marmaduke se le aproximó y le dijo:

—Sed muy bien venido, señor. Hé aquí un jóven que yo he tenido la desgracia de herir esta tarde tirando sobre un gamo, y que necesita de vuestro auxilio.

—Hace bien en distinguir que ha sido tirando un gamo,—replicó Ricardo;—si no seria engañar á un doctor impunemente á la primera visita.

—Yo no quiero disimular nada,—respondió el juez;—aunque él no haya demostrado de ninguna manera, que no le he ayudado á matar el animal. En todo caso, este jóven ha sido herido por mí; vuestro arte es quien debe salvarle, y mi bolsa quien os recompensará pródigamente.

Durante este diálogo, el jóven cazador se habia quitado su pardessus, é iba á desembarazarse de su vestido de grueso paño, cuando dirigiendo la vista á Elisabeth, que le contemplaba con interés, dijo:

—Acaso la vista de la sangre atemorizará á esta señorita; nos retiraremos á otra habitacion.

—No, no,—dijo el Sr. Todd, que sentia restablecerse su osadía, viendo que el paciente estaba lejos de ser un hombre de importancia;—nosotros tenemos necesidad de ver claro, y la fuerte luz de estas velas será favorable á la operacion.

A estas palabras, Elnathan colocó sobre su roma nariz unos enormes anteojos que usaba por la fuerza de la costumbre, y que no perjudicaban ni favorecian sus facultades visuales, porque sus pequeños ojos pardos centelleaban por bajo como dos estrellas que se ven en el celaje á través de una nube. La señora Pettibone dijo entónces á Benjamin:

—El Dr. Todd tiene ciertamente buena cura. ¡Qué bien le están los anteojos!... Confieso que contribuyen grandemente á la belleza de un rostro, y tengo mucha gana de ensayarlos en mí misma.

Entretanto Temple, saliendo de su meditacion, se habia retirado dejando el campo libre al médico. Toda la sociedad se agrupó alrededor del enfermo, escepto el mayor Hartmant, que encendió una pipa casi de tres pies de longitud, y llenó la sala de bocanadas de humo. Luego levantó los ojos al techo como si meditase sobre la incertidumbre de la vida humana, y despues miró la herida con una espresion de vago interés.

Elnathan, que veia por la primera vez una herida de arma de fuego, comenzó sus preparativos con cuidado y solemnidad. Desgarró una camisa vieja que le llevó Benjamin, hizo muchas vendas

2008 Ministerio de Cultura

ba, por los servicios prestados en las acciones de las Lomas, del Queirro, San Pedro, Montes de Manacal y otras.

Hoy se ha presentado al ministro de la Guerra el general D. Pedro Caro, comandante militar que ha sido de Puerto Príncipe en la isla de Cuba.

Se va á prolongar la línea de correo de Zaragoza á Bujaraloz, hasta Fraga: con el objeto de unir á dicha capital con la de Lérida por la carretera general.

El diputado Sr. Mantilla, ya bastante restablecido de la enfermedad que le ha tenido en cama, ha podido ya asistir al Congreso.

El domingo próximo se verificará la 5.ª corrida de toros, lidiándose seis bichos de Concha Sierra, á cargo de las cuadrillas de los tres espadas escriturados.

El gobernador civil de Málaga, acompañado de varios individuos de la guardia civil ha salido para Ojen, en cuyo pueblo hubo anteayer un motin con motivo de una corta de árboles que se estaba verificando en uno de los montes de propios.

Mañana habrá una corrida de toretes en la plaza de los Campos Elíseos.

Esta noche celebra sesion el ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del señor gobernador, como habíamos anunciado, con objeto de conferenciar sobre la cuestion económica del municipio.

A propuesta del ministerio de la Gobernacion ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, al brigadier D. Manuel Blanco Valderrama, por los grandes servicios que prestó en Alicante durante la epidemia de fiebre amarilla el verano último.

Las conferencias políticas que se celebran en la tertulia progresista se suspenderán en breve por efecto de los calores, que no han de tardar en sentirse.

Las autoridades de Bayona han internado á los carlistas españoles que residian en este punto, y que esperaban una señal de sus amigos para entrar en España y unirse al movimiento que esperan en varios puntos.

A pesar de lo que dice el *Tiempo*, podemos asegurar que entre los generales Córdova y duque de la Torre existe la mas completa y perfecta inteligencia.

Se equivoca la *Igualdad* al suponer que el gobierno desea que no se discutan los presupuestos. El gobierno, y sobre todo el Sr. Moret, lo ha deseado y lo desea, porque quiere la mas amplia discusion en cuanto se refiere á la cuestion económica, y ha de ser grande su pesar si por la tardía constitucion del Congreso no queda el tiempo material para discutirlos, á pesar de que hará toda clase de esfuerzos para conseguir que la cámara dedique todo su tiempo y toda su atencion á examinar y discutir la cuestion financiera á fin de que los proyectos que se le presenten lleven la aprobacion meditadamente concedida de las Córtes.

Se ha repartido el número XVIII del elegante periódico *Correo de la Moda*, que contiene 128 grabados de modas, labores y ropa blanca de esquisito gusto. Va acompañado de un figurin iluminado, un pliego de patrones y una preciosa pieza de música consagrada á la Vírgen y propia para cantarse en las Flores de Mayo.

Se ha desmentido el rumor que circuló ayer, respecto á que en lo sucesivo continuarian las conferencias de los obreros en los estudios de San Isidro. A pesar de las garantías que el señor gobernador de Madrid ha dado á la comision de las conferencias compuesta de los señores Lostau, Morago, Gomis y Lorenzo, y de estar convencidos de que podrian celebrar sus reuniones con toda libertad, la mayoría de los obreros opinan que no deben volver á reunirse, porque si bien es cierto que acudiria fuerza pública para garantir su derecho, no quieren, dicen los más, distraer esta fuerza de otros servicios con perjuicio quizá de una parte del vecindario, siendo los calores otras de las razones que tienen para suspender sus conferencias.

Sin embargo, nada tendria de estraño que acordaran celebrar la última el domingo próximo ó el siguiente, con objeto de convocar á esta reunion á las comisiones de obreros y artistas de todos los oficios para que formen los respectivos comités de cada clase y poderse poner facilmente de acuerdo en las cuestiones que interesen á todos los asociados.

El periódico, órgano de estas conferencias, tambien ha dejado de publicarse.

Con el título de *Roma y el catolicismo* acaba de publicarse en Madrid un folleto del ex-diputado D. Cárlos María Perier, que trata concienzuda y detenidamente de la palpitante é importantísima cuestion del destino de la ciudad Eterna bajo el aspecto de la religion, del derecho, de la tradicion histórica y del arte monumental. En breve espacio se halla consignado en este opúsculo gran número de importantes y nuevos datos y desarrolladas las mas elevadas consideraciones á que da orígen la culminante cuestion de Roma.

Mañana á las siete y media de la mañana se reunen las minorías en el Congreso.

CONGRESO.

Sesion de la mañana de hoy 10 de mayo de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OLÓZAGA.

Abierta á las ocho, el secretario señor Merelles leyó el acta de la anterior, siendo aprobada por 85 señores diputados presentes.

Se entró en la órden del dia sobre la discusion de actas pendiente.

El voto particular del Sr. Soler sobre el acta de Jerez de los Caballeros, por donde resulta electo el Sr. Fabié, hablando en contra el Sr. Torres, para dar lugar á la discusion en pro, pronunciando con tal motivo un largo discurso.

El Sr. FABIE, candidato electo, combatió el voto particular y rechazó varios de los argumentos del anterior orador para demostrar la validez de su eleccion.

El Sr. TORRES rectificó.

El Sr. ALVAREDA combatió el voto particular y defendió el dictámen de la comision sobre esta acta.

El voto particular fué desechado por 70 votos contra 26.

Sin discusion se aprobó el acta y quedó proclamado diputado el Sr. Fabié.

La comision de actas retiró un dictámen.

Puesta á discusion el acta de Almansa por la que es electo el Sr. Alcaraz se dió cuenta del voto particular del Sr. Soler que combatió el Sr. Romero Giron.

El Sr. Soler defendió el voto particular.

Rectificaron los Sres. Romero Giron y Soler.

El Sr. Diaz Quintero defendió el voto particular.

Rectificaron los Sres. Romero Giron y Diaz Quintero.

Se desechó el voto particular y se aprobó el dictámen de la mayoría, siendo proclamado diputado el Sr. Alcaraz.

Puesta á discusion el acta de Sagunto, por donde aparece electo el Sr. Ros y Scoto, se desechó el voto particular del Sr. Soler, y puesto á discusion el dictámen de la mayoría,

El S. GOMEZ (D. Valentin) le impugnó diciendo que el verdadero diputado por este distrito, era el Sr. Aparisi y Guijarro, puesto que el Sr. Ros no tenia suficiente número de votos.

Se estendió en consideraciones políticas, terminando con las palabras de que la España de 1871 sucumbiria ántes que consentir una monarquía estranjera.

El Sr. MANSI defendió el dictámen de la mayoría de la comision.

El Sr. GOMEZ rectificó.

El Sr. ROYO combatió en segundo turno el dictámen de la mayoría de la comision.

El Sr. SORNI hizo uso de la palabra para una alusion personal.

El Sr. ROMERO GIRON defendió el dictámen de la comision.

El Sr. ROYO rectificó.

El Sr. ABARZUZA combatió el dictámen y dijo que quien debia ser proclamado diputado era el Sr. Cervera.

El Sr. SILVELA habló para una alusion personal.

Pasadas las horas de reglamento se levantó la sesion.

Eran las doce.

SESION DE LA TARDE

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OLÓZAGA.

Abierta á las dos, fué aprobada el acta de la anterior en votacion nominal por 106 señores que se hallaban presentes.

El Sr. Sicars rogó que se hicieran constar algunas rectificaciones en el *Diario* relativas á un discurso del orador.

Se entró en la órden del dia y terminó la discusion del acta de Sagunto.

Rectificaron los Sres. Romero Giron, Mansi y Silvela, y fué aprobada el acta.

Leyóse un voto particular del Sr. Soler sobre el acta de Tuy.

El Sr. DIAZ QUINTERO habló en contra por parecerle poco eficaz lo que se pedia y opinar que el acta debia de anularse.

Apoyó el voto el Sr. Pascual y Casas.

Rectificaron los oradores y fué desechado el voto y aprobada el acta.

Igualmente fué aprobada el acta de Logroño, despues de hablar los señores Delgado, Baraneche Moraita y Romero, y Robledo.

Púsose á discusion el acta de Tremp, que combatió el Sr. Pascual y Casas, y la defendió el Sr. Alvareda, siendo aprobada por 60 votos contra 11.

Y se aprobaron sin discusion las actas de las Baleares y Granada, últimas por aprobar de las leyes presentadas por la comision.

Leyóse un voto particular del Sr. Soler pidiendo que se declare leve y se apruebe el acta de Murcia, por donde ha sido elegido el Sr. Contreras.

El Sr. ROMERO GIRON lo combatió, aduciendo las razones que en concepto de la mayoría de la comision daban verdadera gravedad al acta.

Defendiéronle los Sres. Soler y Figueras y despues de algunas palabras en contra, del Sr. Alvareda, fué tomado en consideracion el voto por 76 votos contra 63.

Sin discusion fué aprobado y admitido como diputado el Sr. D. Juan Contreras. (Aplausos.)

Y se levantó la sesion, acordándose que la haya mañana á las 8 de la mañana. Eran las 7.

SENADO.

Sesion de hoy 10 de mayo de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTA CRUZ.

Abrióse la sesion á las dos y media y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron sin debate los dictámenes de la comision de actas y fueron proclamados senadores D. Francisco Navarro Villoslada, D. Pedro Rodriguez y D. Alejandro Llorente.

Continuó el debate pendiente y su interrumpido discurso

El Sr. BARZANALLANA, que sostuvo que ántes de la revolucion se hizo mas por el desarrollo de los intereses materiales en España que en la revolucion actual.

En Guerra la revolucion no ha hecho mas que aumentar el estado mayor general y los oficiales de reemplazo.

En Marina opinó que podian hacerse grandes economías, y cuando hayan de discutirse los presupuestos, el orador ofreció demostrar cuán viciosa y cuán inútilmente costosa es la organizacion de la marina.

En Ultramar, la mala organizacion ha ocasionado que los gastos, especialmente en Cuba, acrezcan considerablemente.

Defendió la política del ministerio de que formó parte, en lo relativo á Ultramar, recordando que ajustó la paz con el Perú y el abandono de Santo Domingo, que no se podia conservar sin grandes gastos y mucha sangre.

En el sistema de impuestos, la revolucion ha abandonado contribuciones productivas por rendir culto á un sistema contrario á los intereses de las clases conservadoras, y sostuvo que todo impuesto, aun los directos, son en último caso contribucion de consumos, pues al consumo van á parar al fin los resultados de los impuestos.

Dijo que la contribucion de consumos no era impopular, como se habia hecho creer, y la determinacion de las municipalidades para restablecerla.

Sostuvo que habia sido mas impopular el impuesto personal que han pagado por fuerza los pueblos débiles y que no han pagado porque no han querido las poblaciones numerosas á las cuales se se les tenia miedo.

Esta política injusta daba ocasion á que se formasen dos grandes partidos, uno representante de los intereses y aspiraciones de las ciudades y otro de las aspiraciones é intereses de los campos.

Se quejó de que se hubiera suprimido el impuesto del estanco de la sal, que producia bastantes millones al Tesoro y que no era pesado gravámen á las familias.

Se quejó de los procedimientos empleados con las clases pasivas, á las que se les ha cercenado una parte de sus haberes y no pagarles como no trasladen su residencia á Madrid, cosa que no todos pueden hacer.

Censuró el juramento exigido á las clases pasivas, acaso para buscar por este medio algunas miserables economías.

Sostuvo que careciendo de los ingresos necesarios, los ministros de Hacienda de la revolucion se han visto y se ven obligados á tomar capitales á préstamo á 16, 18 y 20 por 100, intereses que el orador, cuando fué ministro, nunca tuvo que pagar.

Esta precision de pagar tantos intereses nacia de otro error de la revolucion, cual era la liquidacion de la Caja de Depósitos, que era una caja de ahorros para toda España, y proporcionaba la ventaja de que por la deuda flotante se pagara mucho menos interés que ahora. El resultado de esta conducta de la revolucion era que favoreciese los intereses de los capitalistas en perjuicio de las clases menesterosas, que sufrirán el recargo de las contribuciones.

Para la prosperidad del país se necesita que encuentre la agricultura, la industria y el comercio el capital barato, y no lo encontrará mientras el Estado lo pague tan caro como lo paga.

Esplicó, que aun cuando Inglaterra se habia visto en grandes apuros, los elementos de riqueza que allí habia y que aquí no existen, le han permitido vencer estos apuros.

El señor ministro de HACIENDA contestó al Sr. Barzanallana, diciendo que aceptaba la lucha en el terreno en que la ponia el orador oposicionista.

La revolucion tenia que hacer tres cosas: un rey, una Constitucion y un presupuesto.

La revolucion ha hecho un rey y si no le ha rodeado de los muros y baluartes que echaba de menos el Sr. Barzanallana, porque el rey de la revolucion se ha de sostener por el amor del pueblo y la fuerza de la opinion.

Sostuvo, que al ser el Senado disoluble es mas fuerte, porque permite á los senadores buscar la sancion de sus opiniones y de sus votos en el votos de los electores y volverán cada vez con mayor autoridad.

El gobierno no habia procurado dar una amnistía, porque tenia el convencimiento de que seria desdeñosamente rechazada. La amnistía podrá darse cuando los enemigos de la situacion se declaren vencidos y dispuestos á entrar en la legalidad.

En el principio electivo que tan débil consideraba el Sr. Barzanallana, como demasiado débil para fundar dinastía, se habia fundado el reinado glorioso de Isabel I de Castilla.

Se llamaba débil al gobierno porque no habia inaugurado con la nueva dinastía un sistema de represion para que los adversarios pudieran aparecer como víctimas. El gobierno habia querido por el contrario que se le discutiera en todas partes, porque no temia la discusion.

Respecto á las provincias Vascongadas, la conducta del gobierno no podria en ningun caso dar ocasion y pretesto á trastornos en ellas, y no los habrá porque demasiado saben aquellos tranquilos habitantes que nada ganarian con ellos.

Sostuvo la necesidad del juramento, y condenó las situaciones ambiguas que se quieren aprovechar de los beneficios sin tomar parte alguna en las responsabilidades.

Sostuvo que la prensa estaba hoy mucho mejor que anteriormente á la revolucion.

Dijo que el partido liberal habia reivindicado para sí á los héroes del Dos de Mayo porque al grito de la libertad se verificó la gran epopeya de 1808, y otro partido que ha querido adjudicarse esta gloria, paseó las columnas francesas sobre la tierra que encerraba á los héroes de nuestra independencia.

Se dice que la Constitucion es mala y que conviene volver á las ideas conservadoras, lo cual no sucederá porque no ha trascurrido tiempo bastante para conocer por sus efectos la nueva legislacion; y si fuera necesario volver al sistema conservador, preciso era que el partido liberal abandonase el poder á sus antagonistas.

Hizo una estensa y brillante descripcion de lo que fué España en los siglos XVI y XVII, diciendo que todo se habia perdido, gloria, poder y riqueza; y hasta el sentimiento religioso se habia bastardeado hasta el punto de que desde los escritos de Suarez y Luis Vives, Santa Teresa y San Juan de Jesus se habia llegado al estremo de creer hechizado al rey Cárlos II.

En la actualidad España tiene mucha mas fuerza que entonces.

Sostuvo que hay la obligacion de pagar el culto y clero, pero que se puede discutir la cantidad y corregir las irregularidades que hoy existen en la organizacion eclesiástica de España.

Respecto á la enseñanza sostuvo que la educacion religiosa y moral debia darse en el seno de la familia con el consejo y el ejemplo, no creyéndose descargados los padres de esta obligacion con mandar á sus hijos á la escuela.

Respecto á la isla de Cuba las reformas hechas habian rebajado los gastos en un 33 por 100 y aumentado los ingresos en 50 por 100, de modo que se habian pagado todas las obligaciones corrientes invirtiendo mas de diez millones en las atrasadas.

Aunque todos los impuestos fueran en último caso á parar al consumo, cuando el Estado cobra un impuesto directo el que lo paga lo distribuye, multiplica, varia y proporciona entre el consumidor hasta un punto que el Estado es imposible ejecute.

Sostuvo que estaba bien suprimida la contribucion de sales y defendió la reforma de las aduanas.

Terminó asegurando que la creciente prosperidad de nuestra patria se debe á las reformas políticas y sociales hechas en este siglo y se deberá tambien á las que ha hecho la revolucion de setiembre.

El Sr. FIGUEROLA consumió el segundo turno en pró, contestando al señor Barzanallana, y dijo que el partido moderado á pesar de haber estado gobernando por espacio de diez y nueve años, no habia podido salvar la Hacienda, por lo cual dicho partido no tenia derecho á hacer inculpaciones á los hombres de la revolucion. Enumeró las medidas financieras del partido moderado, que comparó con las de los hombres de la revolucion. Puso de relieve el déficit y casi la bancarota á que habian llegado los moderados.

Habiendo pasado las horas de reglamento se suspendió esta discusion.

Se acordó que se reunieran las secciones mañana, y se levantó la sesion.

Eran las seis y media.

El afamado médico sueco Dr. D. Cárlos Koth, acaba de publicar una nueva obrita sumamente interesante y curiosa titulada el *Manual del dentista*, en la que con una forma sencilla y clara demuestra los vastos conocimientos que posee en la especialidad á que se viene dedicando por espacio de mas de treinta años, y que tan justa reputacion le ha merecido no solo en España sino tambien en los principales paises de ambos continentes.

El general Contreras ha sido proclamado diputado merced al voto particular del Sr. Soler. La aprobacion del voto y la proclamacion del diputado fueron saludados con aplausos de las minorías.

Acto continuo la comision de actas formuló su dimision; pero no se ha dado cuenta de ella.

Hoy ha circulado el falso rumor de haber muerto el Pontífice.

Entre los primeros proyectos que se presentarán al Congreso por el gobierno, se cuentan dos del Sr. Sagasta, que ya hemos anunciado: el de Milicia nacional y el de seguridad pública.

A instancias del Sr. Calvo consul de España en París, la Commune ha declarado que respetará los tratados con las demás naciones y que serán exentos de requisa y de todo gravamen los bienes de los estranjeros.

La enmienda que, segun digimos ayer tratan algunos diputados de presentar, en el caso de que se declare libre la discusion de los presupuestos, pidiendo que no se apele á empréstito alguno, ínterin no se llegue á la nivelacion, será apoyada por un antiguo hacendista del mismo partido del Sr. Moret. De este modo se demostrará que en ella no se envuelve el menor propósito de censura contra el jóven ministro de Hacienda ni contra de sus planes.

Para la constitucion del Congreso y eleccion de mesa se emplearán dos sesiones probablemente. En la segunda se hará el sorteo de secciones para que se constituyan en seguida y puedan elegir sus cargos y las comisiones de contestacion al mensage, de presupuestos, de gobierno, de coreccion de estilo y peticiones.

En la votacion del acta de Tremp, los republicanos, que han combatido el dictámen de la comision, favorable á un candidato carlista, contra otro republicano, se han abstenido de votar, y gran número de diputados de la mayoría tambien.

Mañana se constituye el Congreso. La mesa será reelegida.

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Versalles, 10 (9 mañana).

Ciento diez y nueve piezas de cañon han sido capturadas en el fuerte de Issy y diez en el pueblo.

Unas cincuenta serán llevadas hoy á Versalles.

En el fuerte de Issy han sido encontradas tambien muchas municiones, víveres y aguardiente, conteniendo una infusion de tabaco. Esta preparacion, que tiene por objeto sobreescitar á los guardias nacionales, tiene el defecto de hacer todas las heridas mortales.

Confírmase que la guarnicion se ha escapado por unas trincheras desapercibidas.

Asegúrase que la toma del fuerte de Issy y los resultados considerables obtenidos por la batería de Montretout han causado un verdadero pánico entre los insurrectos.

Las baterías de los federales contestan débilmente al cañoneo de Montretout.

Continúan muy activos los trabajos de aproches hácia el recinto.—*Fabra.*

BOLSA DE MADRID DE HOY 10

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS. DEL 9.	DEL 10	ALZA.	BAJA.
3 consolidado.....	27 30	27-25	»	5
Id. pequeños.....	27 40	27-30	»	10
Id. fin corriente..	27-35	27-25	»	10
Id. esterior.....	33-15	32-90	»	25
3 proced. diferido.	00-00	00-00	»	»
Id. fin de mes....	00-00	00-00	»	»
Deuda material...	00-00	00-00	»	»
Id. personal.....	00-00	24-00	»	»
Bill. hipotecarios.	00-00	00-00	»	»
Id. 2.ª série.....	98-50	98-75	25	»
Banco de España.	158-00	158-00	»	»
Bonos del Tesoro.	78-00	77-25	»	75
FERRO-CARRILES.				
Obligaciones 2000.	52-00	52-00	»	»
Id. nuevas.....	51-60	00-00	»	»
Id. de 20000.....	00-00	00-00	»	»
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»	»
CARRETERAS.				
Abril de 1850.....	00-00	00-00	»	»
Agosto de 1852...	00-00	00-00	»	»
Julio de 1856.....	00-00	00-00	»	»
CAMBIOS.				
Lóndres á 90 d. f.	50-10	50-00	»	10
París á 8 d. v.....	00-00	00-00	»	»

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO DE LA ZARZUELA. — A las 9. F, 55 de abono.—T. 1.º—Mis dos mujeres.

BUFOS ARDERIUS.—A las 9.—F. 236 de abono, 26 de la 8.ª série.—T. 2.º par.—A beneficio de D. Ramon Rassell.—Sensitiva.—La merienda incivilo.—Arturo di Fuencarrale.

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—F. 102 de abono.—4.ª série, T. par.—A beneficio de doña Felipa Diaz.—García del Castañar.—Aria de la Sonámbula.—D. Pepito.

VARIEDADES.—A las 9.—El anillo del diablo.—Acto 2.º—Acto 3.º

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las 8 1/2.—Los Amores del Diablo.

MARTIN (Santa Brígida, 3.)—A las 8 1/2.—Haz bien sin mirar á quién.—La capilla de Lanuza.—Por un boton.—El amor en comandita.

RECREO.—A las 8 1/2.—Pescar por partida doble.—Esposicion de cuadros disolventes por sir William Walter.—Un pensamiento.—La casa de campo.

ALARCON.—A las 8 1/2.—La cola del diablo.—La trompa de Eustaquio.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos). A las 9.—Ejercicios ecuestres y gimnásticos.

✝

CUARTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA MANUELA DE VERA

Y FERNANDEZ,

falleció el 11 de mayo de 1867.

D. Ignacio Abades y Lacaba, viudo, y los demás parientes de la referida señora (que en paz descanse), *suplican á sus amigos la encomienden á Dios.*

Todas las misas que en igual dia del corriente mes se celebren en el oratorio del Caballero de Gracia de esta capital por los señores sacerdotes del mismo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

2008 Ministerio de Cultura

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 11.—San Mamerto, obispo, y San Francisco de Gerónimo.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.—Continúa la novena de San Juan Nepomuceno en la parroquia de Santiago: á las diez habrá misa mayor con sermon, que predicará D. Manuel Uribe, y ántes de reservar se hará la novena.—Siguen celebrándose los ejercicios de las Flores de Mayo, en las Carboneras, Santa Cruz, Italianos, San Ignacio, oratorio del Espíritu Santo, San Antonio del Prado, Calatravas y en la capilla de San José, calle de Atocha.

Visita de la córte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de Belen en San Juan de Dios á la de la Fuencisla en Santiago.

ANUNCIOS.

SE VENDE UNA MÁQUINA DE FOtografía. Isabel la Católica, 18, portería. 1

SOMBRERREROS.

Artículos de sombrereria al por mayor. — Madrid, Guillot, Alcalá, 3; y en Vitoria, Guillot Vallin.

ALMONEDA, SILLERIAS, ARMARIOS y demás. Puebla, 19, bajo derecha.

LIBROS.—SE COMPRAN DE TODAS clases y papel por arrobas. Jacometrezo, 63, librería de Jimenez.

BUTACAS Y SILLONES A 90 Rs. SIllerías y demás. Rejas, 4, bajo. 1

SE HACEN VESTIDOS DE TODAS clases de señora y niños, con economía y prontitud. Calle de la Cruz, 28, portería.

ALMONEDA POR AUSENCIA. JACOmetrezo, 42, principal derecha.

MOÑAS Y TRENZAS

de pelo-seda. Se pueden deshacer y hacer como las de pelo natural. Las moñas á 15, 18, 22, 25 y 30 rs.; las trenzas de 4 á 12 rs. Montera, 43, Villa de Bilbao.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEbles. Carretas, 6, cuarto tercero.

EN EL ACREDITADO ESTABLECIMiento de préstamos de la calle del Baño, 11, además de ropas, alhajas y otros objetos de valor, se reciben tambien, estando en buen uso, alfombras y colchones.

MOLDES

PARA EL CHOCOLATE.

Se venden y hacen de encargo de varias formas ó tamaños. Se remiten á provincias, así como muestras y prospectos. Los pedidos, Tudescos, 34, hojalatería de Estanislao Mingo, Madrid.

SE DESEA UNA PERSONA QUE DISponga de 8 á 10000 rs. Se le dará un empleo en la casa. San Márcos, 33, tienda.

CAJAS VACIAS.—DESENGAÑO, 10.—Hay á la venta una buena partida.

AVISO.

A los aficionados al cántico flamenco. —En el café de San Isidro se dará principio á dicho cántico el jueves 11 del corriente desde las doce de la noche hasta las dos de la mañana. Se cantarán ciertas piezas que no se han oido hasta la fecha, acompañadas al piano.

LA LUISIANA.

Procedente de esta fábrica, y en la calle del Desengaño, 10, hallará el público un gran surtido de vidrio plano, fanales, botellas y tubos para lámparas, que se espenden por el mismo fabricante.

SE NECESITAN 12000 Rs. A PRESTamo, por un año bajo escritura ó pagaré. Dirigirse por escrito con las condiciones y señas de la casa á la calle Mayor, número 31, portería, á J. Hernandez

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Luna, 29, bajo.

VENTA DE UNA CASA EN AVILA.

Se vende una hermosa casa en el centro de dicha ciudad, sita en el circuito de San Juan, 22, compuesta de planta baja y alta, con buenas bodegas y patios. La persona que desee interesarse en la compra puede entenderse con el notario D. Francisco Agudier, de dicha vecindad, donde está el pliego de condiciones.

LA PENINSULAR.

Subasta de trece casas con su jardin en la venta del Espíritu Santo (afueras de la puerta de Alcalá) propias de esta sociedad.

El dia 20 de mayo del corriente año á las doce de la mañana, se venderán en pública y estrajudicial subasta las trece casas arriba indicadas.

El acto tendrá lugar en las oficinas de la compañía Carrera de San Gerónimo 53, cuarto bajo.

Los títulos de propiedad están de manifiesto todos los dias no feriados desde las dos hasta las cuatro de la tarde en la secretaría, donde se reparte impreso el pliego de condiciones.

Madrid 28 abril 1871.—El director.

GRAN BARATO.

Cajas de higos de Fraga, pasas de Málaga y orejones. Costanilla de San Andrés, 2.

VENTA DE CASA.

A voluntad de su dueño se vende la octava parte de una casa, Príncipe número 16, en 120000 rs., á rebajar cargas y produce en renta 9500 rs. La persona que desee comprarla, pasará á tratar con su dueño á la calle de la Estrella 3, 3.º izquierda.

ACEITUNAS SEVILLANAS GORDAS 6 rs. barril. Fuencarral, 22.

LIQUIDACION.

CALLE DE ALCALA, 4, 2.º DERECHA.

Un fabricante llegado de Paris con 6000 camisas de todas medidas, de madapolan y percal francés para hombres y niños. Precios de las camisas: Madapolan y percal desde 16 rs, hasta 40; camisas de niño desde 8 1/2 rs. hasta 15. Venta, todos los dias de diez de la mañana á siete de la tarde.

TETUAN, 23.

Se desea comprar obligaciones y pólizas de

LA PENINSULAR

hasta

DOS MILLONES DE RS.

Tambien se desea emplear algunas cantidades en pólizas del

PORVENIR DE LAS FAMILIAS

y acciones del

CREDITO COMERCIAL.

EL COMERCIO.

Montera, 20, segundo derecha.

Casa especial de compra directa de pólizas *Caja U. de capitales, Porvenir, Peninsular*, sus *Obligaciones, residuos y cupones, Tutelar, Crédito comercial y Banco de economías.*

Horas de nueve á dos y de cinco á siete de la tarde.

"JARABE FERRUGINOSO"

De cortezas de naranjas y de cuasia amarga

CON PROTO-IODURO DE HIERRO

De J.-P. LAROZE,

2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.

El estado líquido es el único bajo el cual el hierro es fácilmente asimilado sin producir perturbaciones, y en tal concepto es preferible á las píldoras, á las grageas. Su *accion tónica* debida al hierro, *antiperiódica* debida á la cuasia amarga, *difusible* debida á la corteza de naranja, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados y el mas seguro auxiliar del aceite de hígado de bacalao, puesto que tiene como salvo conducto el *jarabe de cortezas de naranjas amargas*, tan generalmente apreciado para la curacion de los *males del estómago, digestiones penosas, falta de apetito.*

En *Madrid*: Ferrer y C.ª, J. Simon, Borsoll h.ºs, Somolinos, Moreno Miquel.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

KENNISA

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías.

Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

HADIENDOSE DISPUESTO EL DERribo de las casas, núms. 57 y 59, de la manzana 502, calle Ancha de San Bernardo, y el cerramiento de los solares que han de resultar, se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la portería de la casa núm. 72, de la misma calle Ancha. 1

SE ADMITEN DOS PUPILOS O UN matrimonio con bastante equidad; hay una habitacion interior. Tres Cruces, 4, Pasaje de Murga, piso 4.º 1

SE NECESITA UN FUNDIDOR DE plomos argentíferos muy inteligente y que tenga satisfactorios informes. Puerta del Sol, 15, segundo izquierda.

PIANO.—EN 2600 Rs. SE VENDE UNO de siete octavas, palo Santo y tres cuerdas por punto. Jacometrezo, 75, 3.º

DON ALFONSO DIAZ, QUE VIVE plaza de Santa Ana, núm. 1, 2.º izquierda, desea saber el paradero de don Mariano Soldevilla Perez, para enterarle de un asunto de machísimo interés.

VENTA DE PIZARRA FRANCESA para cobertizo. Plaza de Quevedo, 5, fábrica de marmol de Santiago Jaboutn.

EL QUE DESEE SUSTITUIRSE POR un quinto del reemplazo de este año, siendo licenciado con sus documentos corrientes, pasará á informarse á la calle de Atocha, 131; botica de Navarro. 1

SE VENDEN PUERTAS VIDRIERAS Y otros objetos útiles para anaquelería y puestos de San Isidro, por desocupar el local, muy barato Carbon, 8, librería.

ORDENANZAS DE ADUANAS.—NUEva edicion aumentada con un índice de las disposiciones dictadas hasta fin de marzo de 1871.—Contiene los aranceles y su repertorio, arreglados á la última edicion oficial; los límites de la zona fiscal y los tratados de comercio con Francia, Italia y Alemania.—Precio: 10 rs en Madrid y 12 en provincias. Los pedidos, á la administracion, Magdalena, 20, segundo, Madrid.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Palma alta, 6, sotabanco interior. 1

†

El Excmo. é Ilmo. señor

DON JOSE MARIA DE ALÓS

Y LOPEZ DE HARO

falleció el dia 23 de abril de 1871.

Su viuda, los hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de novenario que por su eterno descanso se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Andrés el jueves 11 del corriente á las diez de su mañana en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas por espresa prohibicion del finado.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª M.ª DE LA CONCEPCION CÁRDENAS Y MANZANO,

viuda de Peñalver,

(Q. E. P. D.)

falleció el 11 de mayo de 1869.

Todas las misas que se celebren mañana 11 en la iglesia de San Antonio del Prado y pasado mañana 12 en la de Santa Cruz, por los señores sacerdotes adscriptos á las mismas, se aplicarán por el eterno descanso de dicha señora y serán retribuidas con la limosna de 12 rs.

Su hija y nietos suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Aguardiente, 5 y 7, piso 4.º derecha.

SE NECESITAN COSTURERAS. TORrecilla del Leal, 8, segundo. 1

COMISION ADMINISTRADORA

DE LOS BIENES

de los

SRES. COLMENARES.

Convocada junta general de señores acreedores para el domingo 14 del corriente, se avisa á los mismos que no puede tener lugar por haberse dado en este dia de órden del juzgado de primera instancia del distrito de la Latina, la posesion de todos los bienes al concursado don Segundo Colmenares y Caracciolo del Sol, en virtud y cumplimiento del convenio de 8 de agosto de 1869, cesando, por tanto, esta comision en el ejercicio de sus funciones administradoras y directivas. Madrid, 8 de mayo de 1871.—Por el presidente, José María Castan.—1

UNA ESCELENTE AMA DE CRIA para casa de los padres acaba de llegar de las montañas de Santander. Tiene personas de responsabilidad que abonen sus buenas condiciones. San Quintin, 8, piso 4.º derecha. 1

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Barquille, 22, pral. 1

SE VENDE UN PIANO EN BUEN USO, de palo santo, vertical, de siete octavas y tres cuerdas por punto. Carretas, 31, portería, darán razon.

OSORIO,

DENTISTA,

Carrera de San Gerónimo, 21, principal.

Construye dientes artificiales de 30 rs con adelant.

CÁRMEN, NÚM. 7,

frente al puesto de flores.

ABANICOS Y SOMBRILLAS,

á propósito para regalos.

BASTONES de NOVEDAD

LAVATIVAS COMO LAS EStranjeras. Clyso-bomba con caja de hojalata, núm. 1, á 10 reales; idem con espiral, á 12 reales; idem del núm. 2, á 14 reales; id. con espiral, á 16; Hydro-clyso, como la figura, á 22 rs.

Se espenden por docenas en la tienda de aparatos del doctor Gibernau, Carrera de San Gerónimo, 12. Los pagos al contado.

COK DEL GAS, CON ASTILLAS, A 12 reales quintal; castañilla á 9 rs. id.; carbon de encina, 20 id. Peso exacto. Tahona de las Descalzas, 6, y Farmacia 1.

COMPAÑÍAS DE LOS FERRO-CARriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de Almansa á Valencia y Tarragona, de Ciudad-Real á Badajoz, de Tudela á Bilbao, de Zaragoza á Pamplona y Barcelona y de Córdoba á Sevilla.

Romería de San Isidro en Madrid en los dias 14, 15, 16, 17 y 18 de mayo de 1871.—Corridas de toros y esposicion artística é industrial de la sociedad *El Fomento de las Artes.*

Billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos, valederos desde el dia 12 hasta el 19 de mayo.

Precios de los billetes de ida y vuelta.

DE LAS ESTACIONES siguientes á Madrid y regreso.	2.ª clase.	3.ª clase.
Toledo	31	19
Tembleque	35	22
Villacañas	41	26
Alcázar	51	31
Criptana	54	33
Villarrobledo	70	43
La Roda	83	51
Albacete	96	59
Encina	129	79
Villena	136	83
Monovar	143	88
Novelda	145	89
Alicante	156	96
Hellin	119	73
Cieza	141	86
Murcia	158	97
Orihuela	161	99
Cartagena	180	110
Manzanares	68	42
Daimiel	75	46
Almagro	83	51
Ciudad-Real	90	55
Valdepeñas	78	48
Linares	105	65
Baeza	108	67
Andújar	125	77
Villa del Rio	133	82
Montoro	137	84
Carpio	141	87
Córdoba	151	93
Sigüenza	48	30
Calatayud	84	52
Ricla	96	59
Casetas	112	69
Zaragoza	117	72
Línea de Sevilla.		
Sevilla	195	119
Lora	176	108
Línea de Bilbao.		
Calahorra	149	91
Logroño	165	101
Líneas de Pamplona y Barcelona.		
Tudela	133	82
Tafalla	153	94
Pamplona	167	102
Huesca	141	89
Lérida	172	113
Línea de Valencia.		
Játiva	149	90
Valencia	168	101
Castellon	185	114
Tortosa	216	137
Tarragona	237	153
Línea de Badajoz.		
Almadenejos	123	77
Almorchon	142	90
Villan.ª de la Serena	162	103
Don Benito	164	105
Mérida	182	116
Badajoz	201	129

OBSERVACIONES.

Estos billetes se espenderán en las estaciones antes espresadas y despachos centrales de Zaragoza y Cartagena los dias 12, 13 ó 14, segun la línea á que correspondan y serán valederos para el regreso, solo hasta el dia 19 inclusive en conformidad con lo que espresa el cartel especial que fija la marcha de los trenes y modo de hacer el viaje, a cuyas condiciones deben sujetarse los viajeros tanto á la ida como á la vuelta.

Los viajeros de 3.ª clase procedentes de la línea de Valencia que quieran salir en tren correo, tendrán que abonar además del précio del billete cinco reales en el trayecto de Játiva á Encina por no llevar el correo coches de 3.ª clase.

Los viajeros de 3.ª clase procedentes de la línea de Valencia que salgan de Madrid en cualquiera de los trenes ordinarios ó en estraordinarios, deberán salir de Encina, cualquiera que sea la hora en que lleguen, en el tren mixto que sale de dicha estacion á la una y treinta minutos de la tarde, á no ser que prefieran continuar en el tren correo, en cuyo caso tendrán que abonar dicha diferencia de cinco reales en el trayecto de Encina á Játiva.

Los niños, militares y marinos no tendrán derecho á reduccion alguna sobre los precios arriba espresados.

No se permitirá mas equipaje que el que el viajero pueda llevar á la mano conforme á reglamento.

Estos billetes solo son valederos entre los puntos espresados, no pudiendo por consiguiente los viajeros quedarse en ninguna estacion intermedia, en cuyo caso pagarán el precio del billete ordinario con arreglo á las tarifas generales de las compañías, teniendo en cuenta la cantidad satisfecha por el billete de ida y vuelta, el cual será recogido al viajero.

Los billetes de regreso que hayan sido comprados á revendedores, se considerarán nulos y los portadores pagarán el importe total del billete ordinario con arreglo á las tarifas generales de las compañías.

LIQUIDACION

de muebles y sillerías de todas clases. Costanilla de los Angeles, 1, pral. drech

VENTA DE UNA CASA-PALACIO EN Valladolid.—A voluntad de sus dueños se vende en remate público estrajudicial la casa-palacio sita en el núm. 78 de la calle de las Angustias de dicha ciudad; la casa y sus dependencias ocupan una superficie total de 31856 pies cuadrados, de los cuales 20524 están edificados; la finca está libre de toda carga; el remate tendrá lugar el dia 14 del mes de mayo del año actual á las doce de su mañana en el despacho del notario don Juan Lefort, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUdanzas.—Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1 y San Agustin, 4. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

PURGANTE GASEOSO-TÓNICO

CON HIERRO,

DE ANDRÉS Y FABIÁ,

en sustitucion á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, y á otras varias que gozan hoy de gran reputacion.

Sus buenos efectos han sido observados por médicos muy distinguidos en un sinnúmero de casos, principalmente cuando el estómago no podia soportar ningun otro medicamento, y se ha visto que son muy eficazmente recomendables en las enfermedades biliosas, así como tambien en todas aquellas cuya causa primordial se encuentre en el estómago, razon por la que son de suma utilidad en las indigestiones, vahidos, acideces, estreñimiento, ictericia, náuseas, vómitos, inapetencia, afecciones nerviosas, dolores de cabeza, irregularidades del menstruo y en otros muchos padecimientos, en los que es de todo punto necesario para corregirlos, espeler los humores biliosos y acres que impurifican el torrente circulatorio.

Ha merecido este preparado la aceptacion general, porque á la par reune en sí condiciones muy notables, y que las mas principales se condensan:

1.ª En ser de tan gratísimo sabor, que permite chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco.

2.ª En conservarse todo el tiempo que se quiera, y en que le sirva hasta de distraccion al mismo enfermo el preparársele.

3.ª En poderle tomar á cualquiera hora del dia, lo mismo las personas mayores que los niños de pecho.

4.ª En poderle mezclar un poquito de vino de Madera ó de ron, las personas apasionadas á estos licores.

5.ª En ser de un efecto seguro, rápido y sin molestia de ningun género, aun en el momento de producir su efecto; reune además la no menos importante condicion de ser el purgante mas económico, si se atiende á todas sus importantes ventajas, pues la caja con doce papeles sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis veces, no cuesta mas que 6 rs.

Un prospecto que acompaña á cada caja indica el modo de preparacion.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Laboratorio y venta en grande, en la farmacia de su inventor, don J. Andrés y Fabiá, Valencia.—Depósito en Madrid, en casa de los señores Moreno Miquel, Arenal, 2, y R. Hernandez, Mayor, 27.

Se encuentra tambien para la venta en todas las farmacias de primer órden del reino.

HOTEL BERGON EN GUETHARY.

Este lindo hotel tiene jardin, está cerca de la playa, en delicioso y pintoresco país, á corta distancia de la frontera española, de Bayona y de San Juan de Luz.

Tiene hospedage y mesa redonda á precios muy equitativos. Así es que empieza á ser muy concurrido para tomar baños de mar en su playa, segura y cómoda. 1

VITICULTURA Y VINIFICACION.

Gran tratado completo del CULTIVO DE LA VID y ELABORACION DE VINOS de todas clases, con una guia práctica para la fabricacion de las SIDRAS y CERVEZAS,

POR DON BUENAVENTURA ARAGÓ,

AUTOR DE LA GUIA PRÁCTICA DEL CULTIVADOR, QUE TANTA ACEPTACION HA MERECIDO DE LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS Y ECONÓMICAS DE ESPAÑA Y DEL ESTRANJERO.

Esta importante obra para los cultivadores y fabricantes de vinos, que publicamos hoy, es la mas estensa y general. Comprende el cultivo en todos sus detalles, el modo de formar las bodegas, el análisis y mejoramiento de los mostos, sus alteraciones y enfermedades, vinos licorosos, alcohólicos y espumosos, fabricacion de las cervezas y sidras.

Un tomo en 4.º, letra compacta y clara, con láminas en el testo. Su precio 30 rs. en Madrid y 34 en provincias, librería de su editor D. Mariano Escribano, Príncipe, 25, Madrid. 1

PASTA DE JARAMAGO,

DEL DOCTOR PADRÓ.

Cura la tos seca ó húmeda, la coqueluche y todas las afecciones catarrales. Farmacias de Ulzurrun, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Hernandez y Just.

PRÉSTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS,

papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud.

VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO

precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño.

CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO.

DINERO

sobre alhajas, muebles de lujo y otros efectos, del 1 al 2 por 100.—Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad.—Gorguera, 8, pral.

PURGANTES DE MR. LE ROY,

IMEJONRABLES. Frasco, 8 y 10 rs. CITRATO MAGNESIA, botella 6 rs. Ruda, número 14, botica.

PRESTAMOS

AL 2 POR 100.—SE PRESTA DINERO sobre alhajas en grandes y pequeñas partidas. — Se empeñan las papeletas del Monte de Piedad.—Se compran alhajas y papeletas del Monte por todo su valor.

TETUAN, 23, ENTRESUELO.

MAGNÍFICO FAETON.

Se vende uno casi nuevo, por la tercera parte de su valor. Gitanos, primera cochera de la izquierda, por la calle de Cedaceros.

TESORO DEL CAMPO.

AGRICULTURA GENERAL.

Gran tratado práctico de la Huerta, arboricultura, ganadería animales útiles, veterinaria, industrias agrícolas, vinificacion economía rural y doméstica y jardinería; obra utilísima al propietario cultivador y ganadero que quiera tener la guía mas segura para la mejora, aumento y esplotacion de sus haciendas de campo; escrita por una sociedad de amigos labradores y propietarios rurales.

Esta obra esencialmente práctica, dá el conocimiento necesario para dirigir y obtener grandes productos de las tierras, enseñando los mejores métodos de cultivarlas. Trata de las huertas y frutales, de la vid, vinos y bebidas fermentadas, de los árboles y arbustos en terrenos buenos y estériles, dehesas y sotos; de la esplotacion y mejora de los montes, prados naturales y artificiales; de la jardinería y cultivo de las flores, de la cria de toda clase de ganados y animales útiles, como las abejas, palomas, gallinas, gusanos de seda, etc., con curiosos secretos prácticos y sencillos de grande utilidad á los labradores.

Un tomo grueso en 4.º Su precio en Madrid 32 rs. y 36 en provincias franco de porte.

Se hallará de venta en la librería de D. Leocadio Lopez editor, calle del Cármen, 13, Madrid, á donde se dirigirán los pedidos acompañando el importe.

Imp. de La Correspondencia de España á cargo de Julian Gonzalez

2008 Ministerio de Cultura